

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veinte y siete de enero de 2025, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 25 de Noviembre 2024 y 30 diciembre de 2024, por el Ayuntamiento Pleno. (Exptes. Gex número 13928-2024 y núm. 15337/2024).-
2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación de la ordenanza municipal reguladora de las licencias de vado permanente y contravado en la carlota. (Expte. Gex número 13408-2024).-
3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación del expediente tramitado para la cesión gratuita de parcela de suelo urbano a la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, para la construcción de cuatro viviendas protegidas en régimen de alquiler. (Expte. Gex número 13850-2024).-
4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la concesión de bonificación en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras correspondiente al proyecto ampliación de almacenamiento de almazara de aceite de oliva, existente en SUS-I9 autovía norte (parc. 5.1, 5.6, 5.7 y 5.9) de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 1038-2020).-
5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a concesión de bonificación en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras correspondiente al proyecto construcción y adaptación de edificación para ampliación de oficinas y laboratorio en industria de procesado de semillas, existente en SUS-I9 autovía norte (parc. 5.1, 5.6, 5.7 y 5.9) de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 883-2022).-
6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a concesión de bonificación en el impuesto de adaptación de nave para perfeccionamiento y ampliación de industria de descascarado de almendra, existente en SUS-I-9 autovía norte (manzana 6.1 parcela 2) de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 3428-2022).-
7. Aprobar, si procede, proposición de Alcaldía relativa al recurso de reposición interpuesto por la entidad concesionaria Solar del Valle SL, contra el acuerdo del Pleno de 25 de noviembre de 2024, sobre requerimiento de limpieza, mantenimiento y conservación de las instalaciones fotovoltaicas en la cubierta del Colegio Público de Aldea Quintana. (Expte. Gex número 121-2025).-
8. Asuntos de Urgencia y Mociones.-

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

F13B B743 2983 E551 C910



F13BB7432983E551C910

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 22-01-2025

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 22-01-2025

Num. Resolución:

2025/00000146

Insertado el:

22-01-2025

9. Dación cuenta de informes de Intervención relativos a resumen anual de control financiero permanente liquidación de tasas y a fiscalización complemento de productividad. (Expte. GEX número 11278-2024).-
10. Dación cuenta del informe número 3.0/2025 de Intervención, relativo a remisión de información al tribunal de cuentas, reparos 2024. (Expte. GEX número 456-2025).-
11. Dación cuenta del informe número 3.1/2025 de Intervención, relativo a resumen anual de control financiero ejercicio 2024. (Expte. GEX número 460-2025).-
12. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 1 de noviembre de 2024 hasta la convocatoria de la presente sesión. (Expte. número 889-2024).-
13. Ruegos y Preguntas

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Antonio Granados Miranda.

M^a del Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

F13B B743 2983 E551 C910



F13BB7432983E551C910

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 22-01-2025

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 22-01-2025

Num. Resolución:

2025/00000146

Insertado el:

22-01-2025

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01